

Tunja, 29 de septiembre de 2025

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
Peticionario anónimo

No. De requerimiento	Clase de proceso	Fecha del acto administrativo
BOY2025ER050852	PETICIÓN ANÓNIMA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por medio de este AVISO, notifico contenido del Oficio de 12/09/2025 por el cual se da respuesta al requerimiento BOY2025ER050852 del 23/09/2025, suscrito por peticionario Anónimo radicado en esta entidad, donde manifiesta, somos un grupo de padres, madres y acudientes de familia, de los estudiantes del colegio Técnico Industrial Julio Flórez, sede Santa Cecilia, del municipio de Chiquinquirá en el departamento de Boyacá quienes hacemos esta petición anónima por el peligro que puede representar para nuestras vidas y la de nuestros hijos, hijas y familiares en general, por exigir que se respete el derecho a la educación en esta institución. Exigimos como representantes de los estudiantes que se recuperen las 620 horas más o menos de clase presenciales y en aula especializada de la materia tecnología e informática que han dejado de recibir los 91 estudiantes de la sede Santa Cecilia del colegio anteriormente mencionado.

Se advierte al notificado que la publicación de este aviso inicia hoy 29 de septiembre de 2025 y por el término de cinco (5) días. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Anexo: Copia integra de oficio 29/09/2025.



ADRIAN FELIPE PINZÓN MARTÍNEZ
Subdirector de Núcleos Educativos
Secretaría de Educación de Boyacá